

Carlos Alvar & José Manuel Lucía Megías. *Repertorio de traductores del siglo XV*. Madrid: Ollero y Ramos, 2009. 274 págs. ISBN: 978-84-7895-256-4.

Reviewed by Álvaro Bustos Táuler  
Universidad Complutense, Madrid



Los humanistas castellanos del cuatrocientos podían no escribir versos, pero nunca dejaban de traducir o de solicitar traducciones: la preocupación por la “trasladación” o “traslación” de las obras clásicas, a menudo a través del toscano, era distintivo eminente del temple del humanista. Nos lo han enseñado muchos de los que se han acercado al estudio de la traducción humanista del XV, desde la *Biblioteca de traductores españoles* de don Marcelino (reeditada, en la edición nacional de 1952-53), hasta el panorama del maestro Peter Rusell (1985). Posteriormente, la nómina de estudiosos que han hundido el bisturí crítico en asunto tan lleno de matices y ramificaciones es amplia: entre otros, Gómez Moreno, Lawrance, Grespi o Hernández González han perfilado con tino los contornos del asunto y se han aproximado, con valiosas herramientas metodológicas y diversas perspectivas de análisis, a la obra y al mérito de los principales traductores medievales y renacentistas (distinción taxonómica, por cierto, limitada para la traducción bajomedieval pues, buena parte de las traducciones cuatrocentistas ven la luz gracias a la imprenta posincunable y proyectan su influencia en las letras de los siglos siguientes, como sucede con tantos otros fenómenos literarios de nuestro siglo XV).

Lo que nos ofrece este valioso libro de Alvar y Lucía Megías, cuya elaboración se ha venido decantando en forma de jugosas publicaciones parciales durante los últimos diez años (2001, 2003, 2004), es justamente la herramienta que se hacía necesaria tras esa primera generación de estudiosos de la traducción humanista (1980-2010): un completo catálogo alfabético de los principales intelectuales que tradujeron en Castilla desde finales del siglo XIV a comienzos del XVI. Cada ficha (suman más de un centenar) va acompañada de una síntesis biográfica del traductor, un repaso a cada obra versionada, una oportuna valoración crítica y un apretado apéndice codicológico y bibliográfico en el que se indican las bibliotecas donde se encuentra cada ejemplar (con las correspondientes firmas y referencias): son ciento noventa y seis las bibliotecas distintas de las que se extrae información.

Con amenidad y claridad de estilo, y en un adecuado ejercicio de síntesis de la abundante bibliografía, los autores afrontan las cuestiones disputadas sobre cada autor, desde la datación a la autoría, pasando por la propia existencia de ciertos traductores o por la incipiente teoría de la traducción que se percibe en prólogos y dedicatorias. Al tiempo, muchas de las fichas (algunas de ellas, verdaderos artículos especializados) proponen un estado de la cuestión casi libre de escollos textuales, de obligada consulta a partir de ahora para aquellos que se acerquen al fenómeno en sí o a algunas de las personalidades individuales. En ambos casos los investigadores deberán consultar

otras herramientas sustanciosas, recientes y ya fundamentales: el volumen que Alvar, incansable, ha publicado en el Centro de Estudios Cervantinos, *Traducciones y traductores. Materiales para una historia de la traducción en Castilla durante la Edad Media* (2010), que constituye el complemento perfecto del *Repertorio* desde la ladera de la historia literaria. Otra herramienta utilísima es el *Diccionario Histórico de la Traducción en España*, coordinado por Lafarga y Pegenaute y elaborado con otros presupuestos críticos y cronológicos, pero igualmente instructivo (Gredos, 2010). Y ya puestos, conviene hacer referencia al breve volumen de Francisco Crosas (*De enanos y gigantes. Tradición clásica en la cultura medieval hispánica*, 2010), que se acoge a un enfoque más divulgativo pero no menos iluminador por su atención a la doble nómina que importa aquí: la de autores clásicos latinos y la de intelectuales humanistas del cuatrocientos.

Como recuerdan Alvar y Lucía Megías en la introducción de este *Repertorio*, “cada traducción nos deja ver el sutil hilo de las relaciones personales, de los intereses políticos, de las modas literarias”; aquí radica la importancia de acercarnos al repertorio de traductores y mecenas, al de sus círculos literarios y escritorios (cortes reales, eclesiásticas, nobiliarias), al de autores griegos y latinos elegidos y al de modalidades de traducción.

Poner orden en el proceloso mar de la traducción castellana bajomedieval era un empeño tan necesario como complejo por la infinidad de asuntos y cuestiones concomitantes, que van mucho más allá del llamado humanismo cuatrocentista o de la traducción a secas: se trataba de una labor sólo a la altura de una honda sabiduría investigadora, que agavillara conocimientos de textos y universos literarios tan variados entre sí como la primitiva erudición universitaria, la paleografía y la codicología medievales, la primitiva imprenta y sus claves o géneros literarios llenos de aristas (algunas muy cercanas a la traducción), como la poesía culta cancioneril, las diversas tradiciones religiosas y devocionales, los tratados *de re militari* y caballerescos o la tarea cronística cerca de los poderosos.

Con humildad, dicen los autores albergar “la esperanza de haber contribuido más a iluminar el terreno que a consagrar el caos” (11): en realidad, se trata de un logro que resulta meridiano para el estudioso y similar al ya demostrado por estos mismos investigadores en el precedente historiográfico y crítico de esta obra, el indispensable *Diccionario Filológico de la Literatura Española Medieval (Textos y transmisión)* (2002), que puede calificarse sin miedo a la hipérbole como un hito del medievalismo hispánico. Se advierte también, como no podía ser de otra manera en un catálogo de estas características, el inteligente recurso a otros monumentos de nuestro medievalismo como las descripciones y catálogos de manuscritos de *PhiloBiblon* (responsabilidad de Faulhaber, Gómez Moreno, Cortijo, Moll y sus equipos), citado con detalle y amplitud, así como las ambiciosas investigaciones de colosos como Gómez Redondo o Martín Abad.

El Marqués de Santillana, al pedir a su hijo Pedro González de Mendoza la traducción de la *Ilíada*, muestra su orgullo de mecenas y el alto concepto que tenía de

ese singular patrocinio de la traducción, que ejerció desde el palacio del Infantado: “A ruego e instancia mía, primero que de otro alguno, se han vulgarizado en este reino algunos poemas, así como la Eneida de Virgilio, el Libro mayor de las transformaciones de Ovidio, las Tragedias de Lucio Anio Séneca e muchas otras cosas que yo me he deleitado fata este tiempo e me deleito”. La referencia es conocida, pero no sobra en esta reseña por cuanto el Marqués es uno de los vértices de la traducción cuatrocentista (“el máximo impulsor de las traducciones en el siglo XV”, 135), aunque sólo sea por esa labor de mecenazgo que aunó en su escritorio, o muy cerca de él, a nombres indispensables como el gran Juan de Mena, Enrique de Villena, Pero Díaz de Toledo, los dos Martines (Martín de Ávila y Martín de Lucena), Antón de Zorita o el obispo de Burgos, Alfonso de Cartagena (1385-1456), grande entre los grandes traductores del XV, que merece unas páginas indispensables (55-67) y un aparato crítico esmeradísimo. No parece casual que el Marqués sea discípulo en su niñez de Pero López de Ayala (1332-1406) y sobrino de Fernán Pérez de Guzmán y, a su vez, tío de Gómez Manrique (por cierto, tío de Jorge Manrique): el parentesco retrata a una saga de humanistas en cuyo entorno surgieron traducciones y traductores eminentes.

Las reseñas biográficas, ajustadas, críticas en el mejor sentido, trazan deslindes allí donde las falsas atribuciones, la escasa documentación o la abundancia de testimonios exigen una mayor precisión: en este sentido son modélicas las de Pero Díaz de Toledo (ca 1415-66), Gonzalo García de Santa María (1447-1521), fray Ambrosio Montesino (ca 1444-1514) o Rodrigo Fernández de Santaella (1444-1509), fundador del Colegio Mayor de Santa María de Jesús (germen de la Universidad de Sevilla) y autor del *Vocabularium ecclesiasticum* (Sevilla, 1499). La ficha del Canciller Ayala (134-45), por sumar otro ejemplo, es un modelo de ajustada erudición, divulgación histórica, atinada discusión crítica (las traducciones del Canciller ofrecen problemas de atribuciones, obras perdidas o inacabadas, etc., sabiamente expuestos por los autores) y documentación bibliográfica.

Los autores se detienen en prólogos, dedicatorias y colofones que aportan noticias de interés sobre la teoría de la traducción cuatrocentista y sobre algunos hitos singulares. Así, son reveladores los deslindes del Tostado a las dos maneras de traducción medieval, que revelan el prestigio creciente (gracias al empeño de humanistas como él) de esa tarea: “Dos son las maneras de traladar: una es de palabra a palabra e llámase “interpretación”; otra es poniendo la sentencia sin seguir las palabras, la cual se faze comúnmente por más luengas palabras, e esta se llama “exposición” o “comento” o “glosa”. La primera es de más autoridad, la segunda es más clara para los menores ingenios” (89). Igualmente sugestivas son las dos traducciones, separadas por treinta años, de los *Comentarios de Gayo Julio César* que realiza fray Diego López de Toledo, comendador de Castilnovo; Alvar y Lucía (148-151) seleccionan y comentan varios pasajes de ambos prólogos: el primero va dirigido al príncipe Juan y “fue, la primera versión en lengua moderna de la obra de César”. El segundo se endereza a Carlos V cuando la situación política y dinástica es completamente otra; pero en esta ocasión “se emiendan algunas cosas memorables de

que los primeros volúmenes estaban faltos”. En esta línea, es igualmente revelador el propósito de Francisco de Madrid de incorporar algunas glosas a su propia traducción de Petrarca (1510), un deseo frustrado (por motivos que siguen lastrando la buena investigación, dicho sea de paso): la redacción de tales glosas explicativas “requería más tiempo del que me dava la priessa de los deseos de verle ya salido a luz” (159). No deja de ser sugestiva esta constante de los traductores cuatrocentistas: el deseo (casi inquietud en algunos casos) por revisar el propio texto para perfeccionarlo, un hecho que, por mucho que tenga de tópico preliminar en algunas ocasiones, nos habla de ese empeño filológico y humanista por la traducción esmerada.

Son ochenta y nueve los traductores cuatrocentistas revisados en el *Repertorio*. A ellos se suman otras catorce entradas correspondientes a falsos traductores (figuran entre corchetes) a los que erróneamente se les ha atribuido alguna versión: entre estos últimos, destacan Diego de Burgos, próximo al Marqués, pero que no llegó a traducir nada para él, Diego de Valencia, poeta del *Cancionero de Baena* que no tradujo el *Arbre des batailles* (lo hizo Diego de Valera: la confusión vino por la proximidad gráfica de los nombres) o Alfonso de la Torre, a quien erróneamente se le atribuyó la traducción de la *Ética a Nicómaco* (se le asignó, también por error, a Alfonso de Cartagena): el verdadero responsable de esta traslación es Nuño de Guzmán, hijo del maestre de Calatrava e inquieto viajero por las principales cortes europeas.

A otras cuestiones disputadas suman los autores su opinión: “Es todavía cuestión abierta y merece ser estudiada”, dicen honestamente, la atribución de la traducción del *Strategematon* de Frontino a Diego Guillén de Ávila; sin embargo, no ofrecía tales dudas esa atribución para Gómez Moreno, su editor y principal estudioso moderno (2005). Al citado Francisco de Madrid, arcediano de Alcor y traductor del *De remediis*, se le asigna de pasada la paternidad de la *Égloga* de Evandro, Peligro y Fortunado (158); si no hay duda en la paternidad de la traducción del Petrarca moral sí la hay sobre esta última pieza, pues al problema de los homónimos se suman cuestiones biográficas y de cronología.

Este sólido *Repertorio de traductores del siglo XV* cierra una investigación puntera pero abre el camino a nuevos trabajos: desbrozado el terreno, el estudioso dispone de un material ordenado, denso y rico en nuevas sugerencias para la pesquisa filológica. La pulcritud del volumen, magníficamente editado por Ollero y Ramos, y el esforzado trabajo de Francisco José Martínez Morán, responsable de treinta páginas de valiosos índices (onomástico, obras y manuscritos citados), completan un catálogo encomiable.

## Obras citadas

- Alvar, Carlos. *Traducciones y traductores. Materiales para una historia de la traducción en Castilla durante. La Edad Media*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2010.
- Alvar, Carlos, & José Manuel Lucía Megías, coords. *Diccionario Filológico de la Literatura Española Medieval (Textos y transmisión)*. Madrid: Castalia, 2002.
- . "Una veintena de traductores del siglo XV: prolegómenos a un repertorio." Eds. Tomàs Martínez Romero & Roxana Recio. *Essays on Medieval Translation in the Iberian Peninsula*. Castelló / Omaha: Universitat Jaume I, Creighton University, 2001. 9-44.
- . "Repertorio de traductores del siglo XV: segunda veintena." Ed. Fermín Sierra Martínez. *Literatura y transgresión. En homenaje a Manuel Ferrer-Chivite*. Amsterdam: Rodopi, 2004. 89-114.
- . "Repertorio de traductores del siglo XV: tercera veintena." Eds. Rosanna Cantavella, Marta Haro Cortés, & Elena Real. *Traducción y práctica literaria en la Edad Media románica*. Valencia: Universitat de València, 2003. 1-40.
- Crosas, Francisco. *De enanos y gigantes. Tradición clásica en la cultura medieval hispánica*. Madrid: Universidad Carlos III, 2010.
- Faulhaber, Charles B, Ángel Gómez Moreno, Ángela Moll, & Antonio Cortijo Ocaña. *Bibliografía española de textos antiguos (BETA), Philobiblon*. Disponible en línea: <http://sunsite.berkeley.edu/PhiloBiblon/>
- Gómez Moreno, Ángel ed. Trad. Diego Guillén de Ávila. Sexto Julio Frontino. *Los Cuatro Libros de los Enxemplos, Consejos e Avisos de la Guerra (Strategematon)*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2005.
- Grespi, Giuseppina. *Traducciones castellanas de obras latinas e italianas contenidas en manuscritos del siglo XV en las bibliotecas de Madrid y El Escorial*. Madrid: Biblioteca Nacional, 2004.
- Hernández González, María Isabel, ed. *En la teoría y en la práctica de la traducción. La experiencia de los traductores castellanos a la luz de sus textos (siglos XIV-XVI)*. Salamanca: SEMYR, 1998.
- Lafarga, Francisco y Luis Pegenaute, eds. *Diccionario histórico de la traducción en España*. Madrid: Gredos, 2010.
- Rusell, Peter. *Traducciones y traductores en la Península Ibérica (1400-1550)*. Barcelona: Universidad Autónoma, 1985.